Naciones Unidas S/PV.7179

Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

7179[a] sesión

Martes 20 de mayo de 2014, a las 17.20 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Oh Joon	(República de Corea)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sra. King
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Araud
	Jordania	Sr. Omaish
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Nigeria	Sr. Laro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Rwanda	Sr. Sana

Orden del día

La situación en Malí

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.

14-40423 (S)

Documento accessible

Se ruega reciclar

Se abre la sesión a las 17.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo de Seguridad, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, quien se suma a la sesión de hoy por videoconferencia desde Bamako.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Sr. Albert Koenders, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Koenders, quien también participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Bamako.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Koenders.

Sr. Koenders (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera expresarle mi gratitud por brindarme esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad tras los violentos incidentes que han sacudido Kidal en los últimos días, sobre todo los días 16 y 17 de mayo. Lamentamos la pérdida de vidas humanas como consecuencia de estos hechos, y condenamos especialmente los actos de violencia, incluidos los cometidos por las fuerzas del Gobierno de Malí. En estos tiempos difíciles para Malí, quisiera reiterar nuestras más profundas condolencias al Presidente Keita y a los familiares de las víctimas ejecutadas en Kidal. Los responsables de este abominable crimen deben ser identificados y llevados ante la justicia cuanto antes, con el apoyo de la comunidad internacional. Estos actos de violencia cometidos por grupos armados constituyen una violación de la resolución 2100 (2013) y del Acuerdo Preliminar, de 18 de junio de 2013.

El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional, de la que 43 países están aportando personal masculino y femenino de mantenimiento de la paz a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), también se han visto afectados. En los últimos días, 2 cascos azules y 21 agentes de policía de la MINUSMA resultaron heridos en Kidal mientras prestaban apoyo a las fuerzas armadas y la gendarmería de Malí, de conformidad con su mandato, en los días previos a la visita del Primer Ministro y su delegación a la región septentrional y durante esta. Les deseamos una pronta recuperación.

Estos incidentes graves, que tuvieron lugar durante una importante visita del Jefe de Gobierno de Malí, han puesto de relieve los desafíos políticos y de seguridad en Malí que las Naciones Unidas han señalado en los últimos meses y una vez más, muy recientemente, en el marco del examen estratégico de la MINUSMA. En particular, ponen de manifiesto la complejidad y las dificultades que supone restaurar las instituciones del Estado en el norte del país y la urgencia de avanzar en el proceso político.

De conformidad con la resolución 2100 (2013) y el Acuerdo Preliminar de Uagadugú de junio de 2013, las Naciones Unidas siguen profundamente comprometidas con el restablecimiento efectivo de la soberanía y la autoridad del Estado de Malí en todo su territorio, incluso, de hecho, especialmente en Kidal. Restablecer la autoridad del Estado en el norte de Malí es indispensable para resolver las causas subyacentes del conflicto en Malí. Los actos cometidos por los grupos armados en Kidal contra la Gobernación y las fuerzas del Estado de Malí, por consiguiente, son totalmente inaceptables. La indiferencia no es una opción; la población sufre cuando la violencia persiste. Con el fin de evitar que se pierdan más vidas, sobre todo en la población civil, es fundamental asignar prioridad urgente a las iniciativas políticas, como se enuncia en el Acuerdo de Uagadugú y se solicita en la resolución 2100 (2013).

(*continúa en inglés*)

Hoy la prioridad es rescatar a Kidal del borde del abismo de un nuevo enfrentamiento. Es indispensable adoptar todas las medidas posibles para evitar que haya más violencia. Eso es esencial para impedir que el norte de Malí caiga en una espiral de violencia, que podría volver a llevar a Malí al estado de crisis que dio lugar a la inclusión del país en el programa del Consejo y que podría desestabilizar toda la subregión. Debemos instar a todos los interesados a que adopten ahora medidas concretas, que contribuyan a reducir las tensiones y eviten nuevos actos de provocación. El Movimiento Nacional para la Liberación de Azawad (MNLA) debe entregar la Gobernación y los edificios administrativos

cuanto antes. El proceso de acantonamiento debe seguir adelante, y las iniciativas de paz adoptadas recientemente, incluso mediante el nombramiento del Alto Representante, Sr. Modibo Keita, deben ponerse en marcha sin demora. La violencia no hará sino engendrar más violencia, y podría ser un revés para los progresos que se han logrado hasta el momento. El pueblo de Malí será el primero en sufrir, como ya ha ocurrido con mucha frecuencia en el pasado.

El Vicesecretario General, Sr. Eliasson, llamó ayer al Presidente, Sr. Ibrahim Boubacar Keita, para transmitirle su profunda preocupación por los recientes actos de violencia. El Sr. Eliasson hizo hincapié en la importancia de seguir un camino político para resolver la crisis actual. Si bien reconoció que los combates recientes en Kidal han desatado una fuerte y comprensible reacción emocional en grandes sectores de la población, hizo un llamamiento a la calma y recalcó la importancia de reducir las tensiones.

La prioridad para el futuro es reactivar el proceso político. La comunidad internacional debe convencer unánimemente a los grupos armados que son signatarios del Acuerdo Preliminar de 18 de junio de 2013 o se han adherido a este instrumento, en particular el MNLA, de que sus reivindicaciones solo podrán abordarse y resolverse por medios pacíficos y políticos.

(*continúa en francés*)

Las Naciones Unidas seguirán apoyando a las partes interesadas en su proceso de reconciliación y diálogo político, y abrigan la esperanza de que las conversaciones de paz inclusivas comiencen lo antes posible, a fin de reparar los daños que esta crisis ha ocasionado al tejido social, en particular en los últimos días. Nos hemos comprometido sin reservas a seguir apoyando este proceso y otros elementos clave de nuestro mandato en Malí, incluidos el desarrollo, el fomento de la capacidad y las reformas institucionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí.

Sr. Diop (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo calurosamente por el hecho de que la República de Corea ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo, y también expresar nuestro agradecimiento a Nigeria por su destacada dirección de la labor del Consejo en el mes de abril.

Asimismo, deseo dar las gracias al Consejo por haber convocado esta sesión de emergencia sobre la situación en Malí, y al Representante Especial del Secretario General por su reseña sobre los graves acontecimientos que tuvieron lugar en Kidal el sábado 17 de mayo.

Debemos recordar que el 23 de abril (véase S/PV.7158), cuando examinábamos el tercer informe del Secretario General (S/2014/229) sobre el cumplimiento del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), me dirigí al Consejo para hablar del firme compromiso del Gobierno de Malí de lograr una solución definitiva a la crisis que afecta al norte de nuestro país, y subrayé la importancia de que se respetaran la soberanía, la integridad territorial y la unidad de Malí. En esa sesión me referí a los preparativos conjuntos para las conversaciones de paz inclusivas dirigidas por el Gobierno de Malí y la MINUSMA, así como al nombramiento del ex Primer Ministro, Sr. Modibo Keita, como Alto Representante del Jefe de Estado para las conversaciones inclusivas entre malienses.

Ha transcurrido menos de un mes y, en una coyuntura en que se está haciendo todo lo posible para reanudar las conversaciones encaminadas a lograr una paz duradera, los grupos armados que se han beneficiado del *statu quo* para reorganizar sus fuerzas, decidieron declarar la guerra contra el Estado de Malí atacando nuestras Fuerzas de Defensa y Seguridad mientras cumplían su misión pacífica de brindar protección durante la visita del Primer Ministro a Kidal el 17 de mayo.

El Primer Ministro, en su calidad de Jefe de Gobierno, realizó una visita con una delegación de 10 ministros a las regiones del norte de Malí: Gao, Tombuctú y Kidal. El objeto de la visita era, entre otras cosas, garantizar el redespliegue gradual de la Administración en las regiones septentrionales de Malí; evaluar los logros y las deficiencias que hay que abordar sobre el terreno a fin de reunir las condiciones necesarias para garantizar que las conversaciones inclusivas entre malienses y los encuentros intercomunitarios e intracomunitarios en curso concluyan satisfactoriamente con el fin de preparar el terreno para el retorno de los desplazados y los refugiados malienses y, por último, impulsar el proceso de restablecimiento de la autoridad del Estado, la reconciliación nacional, el refuerzo de la cohesión social y la consolidación de la unidad nacional de nuestro país. Ese es el propósito de la lucha que ha emprendido el pueblo maliense, junto con la comunidad internacional, para lograr la paz y la reconciliación nacional y reconstruir el país.

A pesar de haber sido recibidos calurosamente en Gao y Tombuctú, lamentablemente, el Primer Ministro y

su delegación fueron recibidos en Kidal con balas y disparos de armas pesadas por los grupos armados en complicidad con el terrorismo internacional. Esto dejó un saldo de decenas de muertos y heridos, y civiles asesinados a sangre fría en su lugar de trabajo. También hubo toma de rehenes, que posteriormente fueron puestos en libertad.

Si su cámara lo permite, quisiera mostrar al Consejo algunas imágenes de personas decapitadas. En la foto de abajo se ve a uno de los asaltantes —una mujer— con el casco de uno de los prefectos que fue asesinado brutalmente. Se trata de crímenes de lesa humanidad, y el Consejo de Seguridad debe actuar con firmeza para demostrar su voluntad de poner fin a la impunidad y las atrocidades.

A este respecto, quisiera señalar que en los vehículos de los agresores ondeaban grandes banderas pertenecientes a Al-Qaida en el Magreb Islámico y Ansar Dine, junto a las del Movimiento Nacional para la Liberación de Azawad (MNLA). Por tanto, los vínculos entre los asociados del proceso de paz y los grupos terroristas quedan muy claros, y el Consejo debería condenarlos rotundamente.

Calificamos este ataque de acto calculado y de incumplimiento flagrante, deliberado y premeditado de todos los compromisos asumidos anteriormente, incluidas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El atentado contra la delegación del Primer Ministro y el Gobernador de Kidal es un acto detestable —como puede observar el Consejo en esta foto— que no puede ni debe dejar a nadie indiferente. El Gobierno de Malí acoge con agrado las muestras de compasión, solidaridad y apoyo que ha recibido nuestro pueblo.

No obstante, señalamos que la delegación del Gobierno no ha gozado del apoyo y la protección que se podría esperar bajo estas circunstancias. Esta situación podría haber ocasionado acontecimientos mucho más trágicos. Los pocos efectivos de las fuerzas armadas malienses presentes sobre el terreno —"pocos" porque así es como se estipuló en el Acuerdo de Uagadugú y eso fue respetado por la parte maliense— tuvieron que hacer frente a una multitud de narcoterroristas fuertemente armados.

En vista de la situación, creo que el Consejo debería adoptar la clara posición de que en este caso hay un agresor —el MNLA y sus seguidores— que atacó al Primer Ministro y a su delegación pacífica, que se encontraban realizando una visita administrativa. Espero que en la declaración y las recomendaciones que emita el Consejo se indique claramente que aquí no hay dos beligerantes, sino un agresor, que debe ser identificado claramente. El Gobierno de Malí merece el apoyo del Consejo.

De conformidad con la resolución 2100 (2013), la comunidad internacional entera reconoce la soberanía de Malí en todo su territorio nacional. Además, defiende la integridad territorial de Malí, su unidad y el carácter laico y republicano del Estado maliense.

Kidal forma parte de la región septentrional de Malí, y de Malí en su conjunto. Kidal siempre ha sido, y siempre será, parte integrante de la República de Malí. No hay ninguna razón para que los altos funcionarios malienses no puedan ir allí. Actualmente, el ejército maliense está presente en Kidal y seguirá desplegado allí para asegurar que la autoridad del Estado se ejerza en cada centímetro de nuestro territorio nacional. Kidal no es diferente de Tombuctú o Kayes. Espero que el Consejo pueda también tomar nota de ello.

El atentado ocurrido en Kidal no puede quedar impune. Solicitamos que se establezca una comisión internacional para verificar los hechos con el fin de llevar a los autores ante los tribunales nacionales e internacionales.

Sr. Presidente: La República de Malí asumirá y respetará todos sus compromisos internacionales, como lo ha hecho siempre. Se lo garantizo. Nada ni nadie distraerá al Gobierno de Malí de sus objetivos, a saber, el inicio de un diálogo sincero que conduzca a un acuerdo de paz global y definitivo.

Reiteramos solemnemente aquí la voluntad de diálogo y de paz expresada resueltamente por el Presidente de la República y Jefe de Estado de Malí, Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita, un deseo compartido por la inmensa mayoría del pueblo maliense. A pesar de los actos delictivos de los grupos armados, la región de Kidal está compuesta mayoritariamente por malienses que solo aspiran a la paz y el bienestar. Asimismo, el Gobierno continuará con sus actividades a favor del desarrollo en todo el territorio de Malí.

Basándonos en lo que hemos aprendido desde el despliegue de la MINUSMA, y en el marco de la prórroga de su mandato, entre otras cosas, solicitamos al Consejo de Seguridad un mandato mucho más firme en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, para hacer frente a los riesgos y amenazas que se presentan sobre el terreno, en especial sobre la base de lo que aprendimos tras los acontecimientos ocurridos el 17 de mayo en Kidal, así como el desarme de todos los grupos armados, en particular el MNLA, como se ha hecho en otras partes. Creo que en la labor del Consejo hay precedentes para

responder mejor a la situación en nuestro país. Esperamos que se puedan considerar todas esas vías y que nuestro país pueda beneficiarse de este tipo de apoyo.

Una vez más, Malí no perderá de vista uno de sus valores cardinales, a saber, el cumplimiento de sus compromisos. Por consiguiente, propiciaremos el diálogo, convencidos como estamos de que es la solución apropiada, siempre que, naturalmente, todas las partes —el Gobierno de Malí, la comunidad internacional y los movimientos armados— cumplan sus compromisos, cada uno a su nivel, con decisión y con el mayor compromiso posible.

Ese será el precio a pagar por la formidable solidaridad de la comunidad internacional, de la que ha gozado nuestro país y por la cual reitero la gratitud de toda nuestra nación. Es el precio por apoyar el frágil proceso de estabilización en Malí al cual el Consejo ha dedicado tanto tiempo, energía y recursos. Ahora debemos ir más allá de la retórica para garantizar que lo que ha pasado no vuelva a repetirse jamás y que el Estado y el Gobierno de Malí reafirmen su deseo de dialogar y de restablecer su autoridad en todo el territorio.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el debate sobre este tema.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.